



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
22 de marzo de 2011
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo

Comisión de Comercio y Desarrollo

Tercer período de sesiones

Ginebra, 6 a 10 de junio de 2011

Tema 6 del programa provisional

Fomento y reforzamiento de las sinergias entre los tres pilares

Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad

Nota de la secretaría

Resumen

En el presente informe se facilita información sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relacionadas con las esferas de trabajo abarcadas por el párrafo 162, relativo a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad. En particular, el informe se centra en la labor de la UNCTAD de formación y fomento de la capacidad de los operadores comerciales en las esferas del comercio, la inversión y el desarrollo, formación de los responsables de las políticas acerca del tratamiento integrado del comercio, la inversión, las finanzas, la tecnología y el desarrollo, y apoyo al desarrollo de la capacidad académica y de investigación local de los círculos académicos en materia de comercio y desarrollo. En el informe se presta especial atención al intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la capacidad local. El informe se complementa con un anexo en el que figura la lista de productos de los tres programas. Puede obtenerse información más detallada en el *Informe sobre las actividades de la División de Tecnología y Logística en el año 2010* (UNCTAD/DTL/2011/1).

Introducción

1. Las actividades que se describen a continuación se refieren a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad mencionados en el párrafo 162 del Acuerdo de Accra y que ejecuta la Subdivisión de Intercambio de Conocimientos, Formación y Desarrollo de la Capacidad, de la División de Tecnología y Logística.
2. El párrafo 162 del Acuerdo de Accra dice así: "La UNCTAD deberá mejorar la asistencia contemplada en los programas interdivisionales de fomento de la capacidad, incluida la formación de autoridades sobre el tratamiento integrado del comercio, la inversión, las finanzas, la tecnología y el desarrollo a que se refiere el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, que deberán velar por una participación amplia e incluyente de los países en desarrollo. También deberá seguir apoyando el desarrollo de las capacidades locales de formación e investigación de las instituciones académicas de los países miembros a través del Instituto Virtual, y alentar la formación y la capacitación de los operadores comerciales para ayudar a los países miembros a desarrollar una capacidad local sostenible en materia de comercio, inversión y desarrollo a través de TrainForTrade. La UNCTAD también deberá seguir utilizando estos programas para reforzar las sinergias entre sus actividades de investigación y de fomento de la capacidad".

I. Actividades del programa TrainForTrade

3. En 2010, el programa TrainForTrade llevó a cabo sus actividades de fomento de la capacidad mediante sus tres programas principales: el Programa de comercio internacional e inversión, el Programa de turismo sostenible para el desarrollo y el Programa de formación portuaria. Esos programas interdivisionales se ampliaron en 2010 gracias al compromiso y el apoyo de los países donantes y los asociados, así como al amplio reconocimiento de su calidad por los beneficiarios. Como en los años anteriores, los programas han tratado de integrar métodos y herramientas innovadoras en sus actividades con el fin de prestar apoyo sostenible a nivel local. Un total de 26 actividades (16 seminarios, 7 cursos de formación directa y 3 de enseñanza a distancia) beneficiaron a casi 900 operadores comerciales (de los cuales el 33% eran mujeres) de 41 países en desarrollo, entre ellos 12 países menos adelantados (PMA).
4. Cada vez es mayor el número de organizaciones con sede en Ginebra que consideran TrainForTrade como una de las principales herramientas de aprendizaje a distancia. El programa siguió desarrollando sus actividades como un modelo de excelencia en aprendizaje electrónico que en 2010 dio lugar a la unión de fuerzas con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCAH) y la Sección de formación y aprendizaje del personal de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra (SDLS/ONUG) para colaborar en las actividades de aprendizaje electrónico y en una plataforma electrónica.
5. Se brindó asistencia técnica en el marco del Programa de comercio internacional e inversión. Por ejemplo, el proyecto TrainForTrade en Angola, de cuatro años de duración y financiado por la Comisión Europea, continuó con éxito con la ejecución del plan de acción convenido. En ese sentido, se incrementó la capacidad del país para aplicar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y el Protocolo de Kyoto mediante un primer curso en portugués sobre "El cambio climático y el mercado del carbono" en el que participaron varios ministerios (Medio Ambiente, Energía y Agua, Petróleo, Agricultura, Desarrollo Rural, y Pesca y Comercio), la sociedad civil y otras instituciones. Además se celebró un seminario sobre la protección del consumidor a raíz del cual el Gobierno está preparando un proyecto de ley de protección del consumidor con la asistencia de TrainForTrade y en colaboración con la Subdivisión del Derecho de la

Competencia y Políticas de Protección del Consumidor de la UNCTAD. Asimismo, se publicó un estudio en portugués sobre la inversión con el objetivo de sistematizar la información sobre el marco jurídico de la inversión, con especial atención a la situación local en Angola. Por último, TrainForTrade organizó la presentación en Angola del *Informe sobre los países menos adelantados 2010*, de la UNCTAD, en presencia de la Sra. Maria Idalina de Valente, Ministra de Comercio, y de otros representantes de alto nivel.

6. En Guinea se reforzaron las capacidades en materia de negociaciones internacionales mediante el fomento de las capacidades de formación relacionadas con el comercio y la celebración de un taller sobre teorías y técnicas de las negociaciones internacionales, organizado conjuntamente por la UNCTAD/TrainForTrade y el Centro de Comercio Internacional (CCI).

7. En cooperación con las organizaciones de integración regional de la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO) y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), TrainForTrade organizó siete cursos de formación de formadores, entre otros temas sobre las técnicas de aprendizaje a distancia, para los operadores comerciales de África, Asia y América Latina. Un total de 261 personas en todo el mundo recibieron esa formación sobre fomento de la capacidad impartida por instructores locales. Algunas de las actividades fueron las siguientes: a) un curso de capacitación sobre la financiación del comercio internacional y las dificultades que enfrentan los exportadores africanos, impartido por directores nacionales de comercio en colaboración con la CEDEAO; b) la participación de TrainForTrade en la inauguración del programa regional de promoción comercial de la UEMAO en Abidján (Côte d'Ivoire), en el marco de un acuerdo de cooperación firmado por la UNCTAD con la UEMAO en 2008; y c) la organización de sendos cursos sobre "Los negociadores de acuerdos internacionales de inversión" y "Los aspectos jurídicos del comercio electrónico" (este último organizado a través de la plataforma TrainForTrade) para los países de América Latina, en estrecha cooperación con el SELA y con el apoyo financiero del Gobierno de España.

8. TrainForTrade participó también, mediante el Marco Integrado mejorado, en un taller regional para el África Central y Occidental y Haití organizado en Bamako (Malí) para promover la integración de los PMA en el comercio mundial. A raíz de esta actividad, seis países africanos expresaron su interés en recibir apoyo de TrainForTrade.

9. El segundo programa de TrainForTrade sobre el turismo sostenible para el desarrollo se centró en los mecanismos de colaboración con las autoridades nacionales, la sociedad civil y el sector privado durante todo el año 2010. En Angola y en Burkina Faso se celebraron cursos de capacitación y un seminario para los Estados miembros de la UEMAO en colaboración con su secretaría. Además se organizó un estudio para el sector del turismo de Benin al Senegal que dio lugar a la preparación de propuestas de proyectos, y se realizaron misiones de asistencia técnica en El Salvador y Nicaragua como seguimiento de un curso de capacitación regional celebrado en 2009.

10. En su calidad de secretaría ejecutiva del Grupo de Trabajo sobre turismo sostenible para el desarrollo, de la UNCTAD, TrainForTrade participó también activamente en los preparativos de la Reunión Internacional de Expertos de Alto Nivel en Turismo Sostenible para el Desarrollo de los Países Menos Adelantados, celebrada en Caen (Francia) en octubre de 2010. El resultado de la reunión son las Conclusiones de Caen, que constan de 18 puntos específicos esenciales para considerar el turismo sostenible como una de las herramientas clave para reducir la pobreza y lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los PMA. También se trataron específicamente el fomento de la capacidad, la formación profesional y las actividades de desarrollo de los recursos humanos, que se consideraron de suma importancia para apoyar los esfuerzos de los países por desarrollar un sector turístico sostenible. Esos aportes pueden considerarse una importante contribución al proceso de

preparación de la próxima Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (PMA-IV).

11. En el marco del Programa de formación portuaria de TrainForTrade se llevaron a cabo numerosas actividades. La gran capacidad interdivisional de ese programa quedó patente, entre otras cosas, mediante su participación en la Reunión multianual de expertos de la UNCTAD sobre el transporte y la facilitación del comercio que tuvo lugar en diciembre de 2010 y se centró en los nuevos obstáculos y las novedades recientes que afectan la facilitación del comercio. En esa misma ocasión, los asociados portuarios de las redes del Programa de formación portuaria examinaron su apoyo a los países beneficiarios de África, Asia y América Latina.

12. Dentro de las redes de puertos, en la República Unida de Tanzania se llevó a cabo una segunda formación de instructores técnicos para las comunidades portuarias de habla inglesa en cooperación con la Dublin Port Company e Irish Aid. Además, en cada país de la red de puertos de habla inglesa se celebraron módulos de capacitación y talleres de formación sobre el aspecto pedagógico de la metodología de TrainForTrade, y se entregaron certificados a los puertos.

13. Se organizaron nuevos ciclos de formación para los miembros de los puertos africanos de habla francesa y se celebró un seminario de formación de formadores en Marsella (Francia) para los miembros de las redes de puertos y otros que podrían serlo. Por otra parte, la UNCTAD firmó un protocolo de intenciones con la Autoridad Portuaria de Marsella-Fos (Francia) con el objetivo de dar apoyo a las comunidades portuarias de habla francesa de África. El protocolo es el resultado de una colaboración a largo plazo que se ha desarrollado desde 1996.

14. TrainForTrade también organizó módulos en portugués sobre gestión de puertos en Angola, algunos de los cuales fueron impartidos por instructores locales, lo cual es una novedad en el proyecto de Angola. Además se celebró una charla interactiva electrónica entre participantes que se encontraban en Angola, expertos del puerto de Sines (Portugal) y TrainForTrade en Ginebra.

15. En Gijón (España) se organizó un taller intensivo para instructores sobre gestión de puertos para participantes de Guatemala y el Perú. Además, la UNCTAD organizó la Reunión de coordinación de su Programa de formación portuaria para la red de puertos de habla hispana en Valencia (España). En la reunión se trataron las evaluaciones de las actividades y la elaboración del próximo programa de trabajo. Los representantes de dos nuevos puertos de la Argentina y Colombia asistieron también a la reunión y participaron en los debates sobre un plan de acción.

II. Actividades sobre las cuestiones esenciales de la agenda económica internacional

16. El curso sobre las cuestiones esenciales de la agenda económica internacional es una actividad de capacitación prioritaria para la UNCTAD. Se imparte en dos formas: cursos regionales de tres semanas de duración y cursos de corta duración (media jornada) para diplomáticos en Ginebra. El curso ofrece a las autoridades de los gobiernos una visión global sobre las relaciones existentes entre los factores económicos, la forma en que pueden repercutir positivamente en el desarrollo económico y social de sus países, y las ventajas que se pueden derivar de la economía globalizada si se adoptan las políticas adecuadas en esas esferas. El programa está diseñado y es impartido por especialistas de la UNCTAD, las comisiones regionales de las Naciones Unidas y los países de acogida.

17. En 2010 se organizaron sendos cursos regionales en Bakú (Azerbaiján), para las economías en transición (julio y agosto de 2010), y en Beirut (Líbano), para Asia Occidental (octubre y noviembre de 2010); los cursos contaron en total con 37 participantes de 17 países, y versaron sobre los aspectos de desarrollo de los sistemas comerciales y financieros, la inversión extranjera directa y el fomento de la empresa, la tecnología y la economía del conocimiento, el transporte internacional y la facilitación del comercio, y los acuerdos comerciales multilaterales y regionales. En 2010, el Órgano Asesor aprobó sendos ofrecimientos de Colombia y Singapur para acoger los próximos cursos. Analizó también la posibilidad de establecer lugares de celebración permanentes o semipermanentes a fin de fortalecer los cursos y solucionar el problema derivado de la imprevisibilidad actual de la financiación de los cursos, entre otros medios diversificando la base de recursos financieros de los cursos y reduciendo los costos de preparación de cada curso regional. El Órgano Asesor pidió a la secretaría que preparara unos parámetros para establecer lugares de celebración permanentes o semipermanentes para los futuros cursos y expresó su apoyo a los esfuerzos de la organización por recaudar los fondos necesarios para impartir los cursos.

18. Durante los períodos de sesiones de la primavera y el otoño de 2010 se organizaron, en cooperación con las divisiones pertinentes de la UNCTAD, seis cursos de corta duración para los diplomáticos residentes en Ginebra. En ellos participaron casi 300 delegados de las misiones permanentes de países en desarrollo, en transición y desarrollados.

III. Actividades del Instituto Virtual

19. En 2010, el Instituto Virtual amplió su red de 55 universidades de 32 países, al agregarse 4 nuevas universidades del Brasil, el Camerún, China y la Federación de Rusia.

20. El Instituto Virtual ayudó a universidades de Egipto, el Senegal y la República Unida de Tanzania a elaborar sus programas o cursos de maestría relacionados con el comercio. Preparó tres materiales didácticos sobre las cuestiones económicas y jurídicas internacionales (los acuerdos comerciales regionales, el comercio y la pobreza, y los aspectos económicos y jurídicos de la inversión extranjera directa). Además, el programa contribuyó con subsidios y conocimientos especializados a la adaptación local de sus materiales didácticos (sobre los acuerdos comerciales regionales y los productos básicos) a los contextos nacionales de las universidades participantes de la Argentina, el Senegal y el Uruguay, y organizó cinco visitas de estudios a instituciones asociadas de la UNCTAD (OMC, CCI, Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI), Centro Internacional para el Comercio y el Desarrollo Sostenible (CICDS), Organización Internacional de Normalización (ISO), Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Organización Internacional del Trabajo (OIT) y Centro Sur) y a misiones permanentes para estudiantes del Caribe, China, Colombia, la Federación de Rusia y la República Unida de Tanzania, así como sesiones más breves para sus miembros de España, Suiza y Alemania.

21. El Instituto Virtual también organizó talleres sobre los recursos naturales y el desarrollo económico y sobre las herramientas cuantitativas para el comercio y el análisis de las políticas comerciales, el análisis de los mercados de exportación, las negociaciones comerciales y los métodos modernos de enseñanza para profesores universitarios de varios países de América Latina y África; los talleres se celebraron en cooperación con la División de Estudios Económicos y Estadística de la OMC y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berlín. En el programa de becas de la UNCTAD participaron distintos profesores universitarios, de los cuales cinco procedían de algún PMA y diez, de algún país de América Latina.

22. Por otra parte, la red de universidades del Instituto Virtual apoyó sendos proyectos relativos a la integración y cooperación regionales y a la responsabilidad social empresarial en América Latina. El Instituto apoyó el intercambio de profesores y estudiantes entre distintas universidades de la red patrocinando a los profesores y concediendo becas a los estudiantes.

23. El sitio web del Instituto Virtual siguió proporcionando acceso a recursos didácticos, elaboró recursos didácticos multimedia y organizó videoconferencias para difundir las conclusiones de algunos de los principales informes de la UNCTAD a los estudiantes y profesores de algunas universidades miembros. En el sitio web siguieron publicándose noticias y boletines informativos electrónicos, y se creó una sección sobre los programas para graduados existentes en la red.

24. El Instituto Virtual publicó un estudio sobre la contribución del fomento de la capacidad universitaria al desarrollo de los recursos humanos y al apoyo a las políticas en los países en desarrollo, preparado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de la Argentina.

Anexo

Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad (2010)

<i>Párrafo del Acuerdo de Accra</i>	<i>Categoría</i>	<i>Producto</i>
162. La UNCTAD deberá mejorar la asistencia contemplada en los programas interdivisionales de fomento de la capacidad, incluida la formación de autoridades sobre el tratamiento integrado del comercio, la inversión, las finanzas, la tecnología y el desarrollo a que se refiere el párrafo 166 del Plan de Acción de Bangkok, que deberán velar por una participación amplia e incluyente de los países en desarrollo. También deberá seguir apoyando el desarrollo de las capacidades locales de formación e investigación de las instituciones académicas de los países miembros a través del Instituto Virtual, y alentar la formación y la capacitación de los operadores comerciales para ayudar a los países miembros a desarrollar una capacidad local sostenible en materia de comercio, inversión y desarrollo a través de TrainForTrade. La UNCTAD también deberá seguir utilizando estos programas para reforzar las sinergias entre sus actividades de investigación y de fomento de la capacidad.	Documentación para reuniones Publicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Informe sobre la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Accra relativas a los programas interdivisionales de fomento de la capacidad. Nota de la secretaría de la UNCTAD (TD/B/C.I/12) • Estudio sobre las perspectivas de la armonización de la ciberlegislación en América Latina (UNCTAD/DTL/STICT/2009/1) (en cooperación con la Subdivisión de Ciencia, Tecnología y TIC de la División de Tecnología y Logística) • Material docente del Instituto Virtual sobre los acuerdos comerciales regionales (UNCTAD/DTL/KTCD/2008/2) • Fomento de la capacidad del ámbito académico en la esfera del comercio para el desarrollo: Estudio sobre las contribuciones al desarrollo de los recursos humanos y al apoyo de las políticas en los países en desarrollo (UNCTAD/DTL/KTCD/2009/3) • Material docente del Instituto Virtual sobre el comercio y la pobreza (UNCTAD/SDTE/TIB/2007/4) • Responsabilidad social empresarial en América Latina: Recopilación de artículos científicos de la red del Instituto Virtual (UNCTAD/DTL/KTCD/2010/2) • Integración Regional en América Latina: Desafíos y Oportunidades: Monografía de la red del Instituto virtual de la UNCTAD (UNCTAD/DTL/KTCD/2010/3) • Material docente del Instituto Virtual sobre los aspectos económicos y jurídicos de los acuerdos internacionales de inversión (UNCTAD/SDTE/TIB/2007/5) • Recursos didácticos multimedia del Instituto Virtual sobre las cuestiones de la pobreza y la desigualdad; la crisis financiera; la IED; la crisis ambiental y el cambio climático; la brecha digital; la transferencia de tecnología; las diferencias sobre inversiones internacionales; y los datos sobre las medidas no arancelarias (http://vi.unctad.org/resources-mainmenu-64/video-and-multimedia-mainmenu-129)

<i>Párrafo del Acuerdo de Accra</i>	<i>Categoría</i>	<i>Producto</i>
	Reuniones	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del Órgano Asesor para el curso sobre las cuestiones esenciales de la agenda económica internacional (mayo)
	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de capacitación de TrainForTrade para el Programa de formación portuaria: <ul style="list-style-type: none"> • Países de habla hispana: organizados en el Perú y Guatemala • Países de habla inglesa: organizados en Indonesia, Malasia, Maldivas, Ghana y la República Unida de Tanzania • Países de habla francesa: organizados en Benin, Guinea, el Senegal, el Camerún, el Togo y Djibouti • Países de habla portuguesa: organizado en Angola • Curso de TrainForTrade sobre las teorías y técnicas de las negociaciones internacionales organizado en Guinea (marzo) • Taller para instructores de TrainForTrade para la red de habla francesa del Programa de formación portuaria organizado en Djibouti (enero/febrero) • Curso de TrainForTrade sobre el cambio climático y el mercado del carbono organizado en Angola (abril) y a distancia en Angola y en Santo Tomé y Príncipe (marzo) • Curso de TrainForTrade sobre los acuerdos internacionales de inversión organizado en la República Dominicana (febrero) • Curso de TrainForTrade para formadores sobre los módulos 1 a 4 de "Técnicas modernas de gestión portuaria" organizado en Francia (abril/mayo) • Curso de TrainForTrade sobre los procedimientos de financiación comercial organizado en Burkina Faso (abril) • Cursos de TrainForTrade para instructores organizados en Guinea (mayo/junio), España (junio) y Angola (octubre) • Curso de TrainForTrade para instructores técnicos organizado en la República Unida de Tanzania (junio) • Taller de TrainForTrade sobre la protección del consumidor organizado en Angola (mayo) • Cursos de TrainForTrade sobre el turismo sostenible y el desarrollo organizados en Burkina Faso (octubre) y Angola (octubre)

Párrafo del Acuerdo de Accra	Categoría	Producto
		<ul style="list-style-type: none"> • Cursos de TrainForTrade sobre los aspectos jurídicos del comercio electrónico organizados a distancia en la Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, el Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, la República Dominicana, el Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, el Perú, el Paraguay, Suriname, El Salvador, el Uruguay y la República Bolivariana de Venezuela (noviembre) • Taller de asesoramiento sobre TrainForTrade organizado en Irlanda (noviembre) • Talleres nacionales de desarrollo profesional del Instituto Virtual sobre análisis de datos comerciales para universidades del Perú (enero), el Uruguay (julio), Colombia (octubre) y el Brasil (octubre) • Taller de desarrollo profesional nacional del Instituto Virtual sobre la macroeconomía, las finanzas y el comercio internacionales para una universidad miembro del Instituto Virtual en Uganda (marzo) • Taller de desarrollo profesional nacional del Instituto Virtual sobre la utilización de la Solución Comercial Integrada Mundial (WITS) para una universidad miembro del Instituto Virtual en el Senegal (mayo) • Taller de desarrollo profesional nacional del Instituto Virtual sobre el análisis de los mercados de exportación para una universidad miembro del Instituto Virtual en el Senegal (junio) • Taller de desarrollo profesional nacional del Instituto Virtual sobre las negociaciones comerciales para una universidad miembro del Instituto Virtual en el Senegal (junio) • Talleres/ponencias de desarrollo profesional nacional del Instituto Virtual sobre la economía china para universidades miembros del Instituto Virtual en Uganda (julio) y la República Unida de Tanzania (agosto) • Taller de desarrollo profesional nacional del Instituto Virtual sobre los métodos modernos de enseñanza para una universidad miembro del Instituto Virtual en Uganda (agosto) • Presentación del <i>Informe sobre las inversiones en el mundo 2009</i> en videoconferencia del Instituto Virtual para profesores y estudiantes de la Universidad Católica del Perú (febrero) • Presentación del <i>Informe sobre la Economía de la Información 2009</i> en videoconferencia del Instituto Virtual para profesores y estudiantes del Instituto de Estado de Relaciones Internacionales de Moscú (Federación de Rusia) (abril)

Párrafo del Acuerdo de Accra	Categoría	Producto
		<ul style="list-style-type: none"> • Presentación del <i>Informe sobre las inversiones en el mundo 2010</i> en videoconferencia del Instituto Virtual para profesores y estudiantes de la Universidad de Campinas (Brasil) (septiembre) y las universidades miembros del Instituto Virtual de Colombia (noviembre) y la Federación de Rusia (diciembre) • Presentación del <i>Informe sobre tecnología e innovación 2010</i> en videoconferencia del Instituto Virtual para las universidades miembros del Instituto Virtual de la Federación de Rusia (septiembre) • Presentación del <i>Informe sobre el comercio y el desarrollo 2010</i> en videoconferencia del Instituto Virtual para profesores y estudiantes del Instituto de Investigaciones Económicas Aplicadas del Brasil (diciembre) y la Universidad de Jordania (diciembre) • Becas del Instituto Virtual para diez investigadores y profesores de universidades de los siguientes países latinoamericanos: Argentina (enero a febrero); Brasil (abril a mayo y mayo a junio); Chile (mayo a junio); Colombia (enero a febrero; mayo a junio (2); octubre); Perú (octubre); y Uruguay (marzo a abril) • Becas del Instituto Virtual para cinco investigadores y profesores de los siguientes países menos adelantados: Etiopía (enero a marzo y septiembre a noviembre); Senegal (septiembre a octubre); República Unida de Tanzania (septiembre a octubre) y Uganda (febrero a marzo) • Breves visitas de estudios a las organizaciones internacionales con sede en Ginebra organizadas por el Instituto Virtual para estudiantes de la Universidad de Barcelona (España) (febrero), el Instituto de Comercio Mundial (Suiza) (febrero) y la Universidad de Ciencias Aplicadas de Berlín (diciembre) • Visitas de estudios a las organizaciones internacionales con sede en Ginebra organizadas por el Instituto Virtual para estudiantes de la Escuela de Negocios de la Universidad de Dar es Salaam (República Unida de Tanzania) (febrero), las universidades miembros del Instituto Virtual de la Federación de Rusia (abril), la Universidad de las Indias Occidentales (mayo), la Universidad de Negocios y Economía Internacionales de China (septiembre a octubre) y las universidades miembros del Instituto Virtual de Colombia (octubre) • Curso en línea de fomento de la capacidad investigadora organizado por el Instituto Virtual para profesores universitarios de la Argentina, el Brasil, el Perú, el Senegal y el Uruguay

<i>Párrafo del Acuerdo de Accra</i>	<i>Categoría</i>	<i>Producto</i>
		<ul style="list-style-type: none"> • Cursos regionales sobre las cuestiones esenciales de la agenda económica internacional para economías en transición (Azerbaiyán; julio-agosto) y Asia Occidental (Líbano; octubre a noviembre) • Cursos breves sobre las cuestiones esenciales de la agenda económica internacional para las misiones permanentes de Ginebra (marzo, abril, mayo, octubre, noviembre y diciembre)
	Servicios de asesoramiento	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de asesoramiento sobre la formación de TrainForTrade y actividades de fomento de la capacidad para instituciones asociadas de Angola, Benin, el Estado Plurinacional de Bolivia, Bhután, Camboya, el Camerún, Cabo Verde, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Djibouti, el Ecuador, El Salvador, Francia, Ghana, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Honduras, Indonesia, Irlanda, Jamaica, la República Democrática Popular Lao, Malasia, Maldivas, México, Mozambique, Nepal, Nicaragua, Panamá, el Paraguay, el Perú, Filipinas, la República Dominicana, Santo Tomé y Príncipe, España, el Senegal, la República Unida de Tanzania, Tailandia, el Togo, el Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam • Asesoramiento sobre el contenido de los cursos relacionados con el comercio para la Escuela de Negocios de la Universidad de Dar es Salaam (República Unida de Tanzania) (julio) • Asesoramiento sobre el contenido de los cursos relacionados con el comercio para la Universidad Cheikh Anta Diop (Senegal) (mayo a junio) • Asesoramiento sobre el contenido de los cursos relacionados con el comercio para la Universidad de El Cairo (Egipto) (septiembre)